



150292

150292

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

per 10 años

a favor de D. FRANCISCO ARTIGAS SOLÀ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Santa Ana, 19.-----
por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL ACCIONAMIENTO DE LOS LIZOS EN TELARES A MANO".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las mejoras objeto de la presente Patente de Introducción se caracterizan esencialmente porque el accionamiento de los lizos en los telares a mano, es simultáneo, con un solo accionamiento de palancas y porque los lizos accionados quedan en posición de traslado hasta el retroceso de las indicadas palancas, sin necesidad de ejercer presión sobre ellas; estando formado el sistema de accionamiento de cada lizo, por un bastider que desliza en unas guías, obteniéndose su deslizamiento por una combinación de palancas, estando provistos los marcos de cada lizo, de una barra pesada o resortes convenientes, para obtener su descenso y estando dispuestas tantas palancas como lizos tenga el telar. El conjunto está calculado para que un leve esfuerzo de los dedos del operario sobre las palancas, produzca el accionamiento de los lizos.

Con este dispositivo se consigue un gran rendimiento de las máquinas tejedoras, por su esfuerzo mínimo y movimiento simultáneo de lizos.

Para la mejor comprensión de la presente Memoria Descriptiva,

150292



-2-

se acompaña el dibujo de la neja adjunta, el cual representa una vista de frente del dispositivo de accionamiento de lizos. El sistema de accionamiento que se muestra en la figura, se repite una
20 a continuación de otro, tantas veces como lizos tenga el telar; siendo solidarios los canales en donde se mueven los lizos entre sí, y con las barras que sirven de centro. En consecuencia, hay tantas palancas y sistemas de palancas como lizos tenga el telar.

El dispositivo de accionamiento consta de unos canales en forma
25 de U -1-, por el interior de los cuales se mueven los marcos de los lizos, que constan de dos listones -2-, hechos solidarios mediante los pernos -3-; estos marcos llevan en su parte inferior una barra de hierro, -4-, y destinada a hacer bajar el marco, cuando la palanca de accionamiento recibe un movimiento de retroceso. Ade-
30 más, el dispositivo tiene varias barras horizontales -5-, hechas solidarias con los canales -1-, y destinadas a proporcionar un centro de giro a las barras -6-; las barras horizontales -7-, que poseen varios agujeros para variar a voluntad el levantado de los lizos, van acopladas a las palancas de mano -8-. El conjunto va acoplado al te-
35 lar en los largueros -9-, mediante los tornillos de mariposa -10-. Los largueros tienen un canal longitudinal, de modo que los marcos de los lizos y el conjunto del dispositivo de accionamiento, pueden acercarse o alejarse a voluntad. Esta es otra ventaja del dispositivo. Las palancas -8- giran en los centros de los ángulos -11-, acopla-
40 dos a una plancha en ángulo -12-, con las ranuras necesarias para dar paso a las palancas.

El funcionamiento del dispositivo es el siguiente: con los dedos aplicados sobre las palancas -8- correspondientes a los lizos que se deseen accionar, se ejerce un pequeño esfuerzo sobre las mismas,
45 imprimiéndolas un movimiento de aproximación en dirección al telar, cuales palancas -8-, girando en los pivotes de los ángulos -11-, desplazan hacia la derecha a las barras -7- y mediante las barras -6-,



150292

-3-

que giran en los pivotes de las barras -3-, se produce el levantado de los marcos de los lizos. En el caso explicado, se han levantado 50 tantos marcos como palancas accionadas, simultáneamente, es decir, en una sola operación. Los marcos quedan en esa posición, sin necesidad de sujetar las palancas. Después de pasar la lanzadera, para bajar los marcos, basta dar un movimiento en sentido contrario a las palancas. Por simple gravedad y con ayuda de las barras pesadas -4-, 55 los marcos bajan, Estas barras -4-, pueden ser reemplazadas por resortes si se desea; sin embargo, es preferible la solución adoptada porque los resortes a la larga se vencen y no efectúan un trabajo uniforme.

Como se comprenderá, el movimiento de los lizos, podría efectuarse 60 también, disponiendo en lugar de palancas, un juego de manecillas o varillas, cada una en comunicación con un lizo, juego que puede disponerse sobre un montante dispuesto en la parte superior del telar, substituyendo, por consiguiente, cada manecilla o varilla, a la palanca -3-.

65

N O T A

La presente Patente de Introducción deberá recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1.- Mejoras introducidas en el accionamiento de los lizos en telares a mano, caracterizadas esencialmente por que el accionamiento 70 de uno o más lizos puede ser simultáneo, con un solo accionamiento de palancas y por que los lizos accionados quedan en posición de traslado hasta el retroceso de las palancas, sin necesidad de ejercer presión sobre ellas.

2.- Mejoras introducidas en el accionamiento de los lizos en telares a mano, según reivindicación 1, caracterizadas esencialmente por 75 que el sistema de accionamiento de cada lizo está formado por un bastidor que desliza en unas guías, obteniéndose su deslizamiento por una combinación de palancas.

150292



-4-

3.- Mejoras introducidas en el accionamiento de los lizos en telares a mano, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas esencialmente, en que para obtener por gravedad el descenso de cada uno de los marcos de lizo, están provistos de una barra pesada.

4.- Mejoras introducidas en el accionamiento de los lizos en telares a mano, según reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizadas esencialmente por que el descenso de cada uno de los marcos de lizo puede ayudarse por medio de resortes.

5.- Mejoras introducidas en el accionamiento de los lizos en telares a mano, según reivindicaciones 1, 2, 3 y 4, caracterizadas esencialmente en que se disponen tantas palancas como lizos tenga el telar, a fin de producir movimientos simultáneos de los lizos que se deseen, con un solo movimiento de la mano.

6.- Mejoras introducidas en el accionamiento de los lizos en telares a mano, según reivindicaciones 1, 2, 3, 4 y 5, caracterizadas esencialmente por que el movimiento de los lizos puede efectuarse también, disponiendo en lugar de las palancas citadas, un juego de manecillas o varillas, cada una en comunicación con un lizo, juego que puede disponerse sobre un montante dispuesto en la parte superior del telar, substituyendo, por consiguiente, cada manecilla o varilla a una palanca del lizo.

100 7.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL ACCIONAMIENTO DE LOS LIZOS EN TELARES A MANO.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

Barcelona, 31 de Julio de 1940

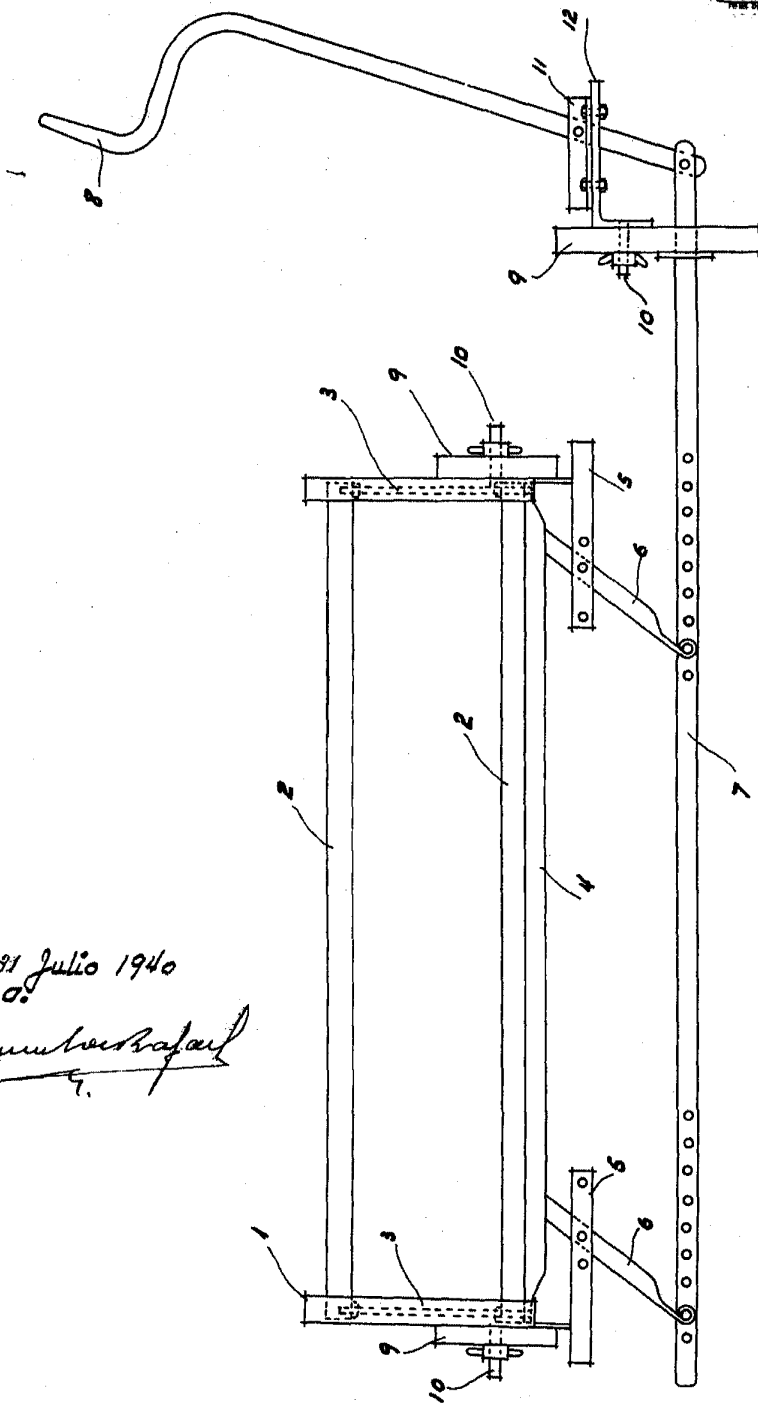
FRANCISCO ARTIGAS SOLA

P.A.

Dr. Francisco Artigas Solo.

Hoja única

150292



Barcelona 31 Julio 1940
P.O.

Mauricio Rafael